



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Inseguridad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110333505

R.F.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula
1006099949



Nombre, Denominación o Razón Social
POURROY VALENCIA MICHELLE

Ubicación del establecimiento

AV. AV. NACIONES UNIDAS

Calles colindantes

C. BRUNO TRAVEN y AV. PATRIA

Núm. Exterior

4838

Núm. Letra interior

Colonia

JARDINES UNIVERSIDAD

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 450.00 MTS.2, SUP. CONST. UTIL. 490.00 MTS.2, DOS NIVELES

Giro principal
FLORERIA

Anexos amparados por esta cédula

- OFICINA ADMINISTRATIVA

- BODEGA (EXCLUSIVA PARA ANEXO)

Legendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de cobro y retiro de la basura de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

6 de diciembre de 2021

FOLIO

581729

6468572AA


Diego Fernandez Perez.

Director del Padrón y de las Licencias



Padrón y Licencias